

RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, en el Área de Hemodinámica de la UGC de Cardiología del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 17 de Noviembre de 2016 de esta Dirección Gerencia, **se publicó Resolución de 13 de Diciembre de 2016 con la relación provisional** de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, **se acuerda aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
CARRASCO AVALOS, FRANCISCO	Admitido	

Según lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, **la Comisión de Valoración se reunirá el próximo día 21 de Diciembre de 2016, a las 9,30 horas, en el Aula n. 2 de la planta semisótano del Edificio de Consultas Externas del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo II de la Convocatoria.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Manuel Pan Álvarez-Osorio.-
Jefe Sección de la UGC de Cardiología del Hospital U. “Reina Sofía” de Córdoba.

VOCALES:

Vocal I: D. Mariano Ledesma Mesa.-
Subdirector Médico del de Hospitalización del Hospital U. “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal II: D^a Soledad Ojeda Pineda.-
FEA de Cardiología del Hospital U.”Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal III: D. José María Arizón del Prado.-
Jefe de Sección de la UGC de Cardiología del H. Universitario “Reina Sofía”.

Secretario: Titular: D^a. Ángela Requena Ruiz
Suplente: Antonio Jesús Arribas Ruiz
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 16 de Diciembre de 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución, con la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, en el Área de Hemodinámica de la UGC de Cardiología del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, se ha publicado en la página WEB y en el Tablón de anuncios de la UAP de este centro en el día de la fecha.

Córdoba, 16 de Diciembre de 2016

LA SUBDIRECTORA E. A. DE PERSONAL

Fdo: Soledad Cuenca Aguilar